



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA – LABORAL.

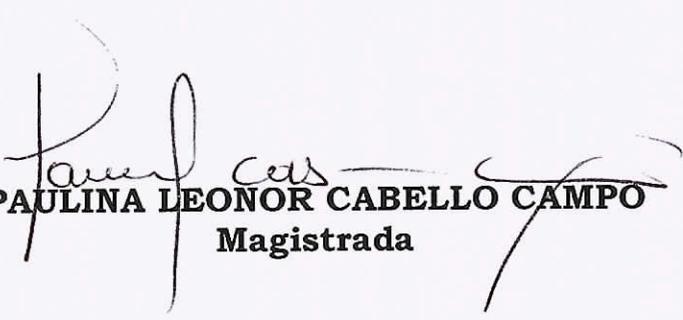
PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha (La Guajira), veintinueve (29) de octubre de dos mil Diecinueve (2019).

Radicación: 44.430.31.89.001.2013-00005.01. Ordinario laboral. DARIEL GUILLERMO VILLALOBOS GUTIÉRREZ contra GENTE ESTRATÉGICA S.A. OBRAS Y PROYECTOS DE MINERÍA S.A.

Visto el informe secretarial que antecede y la manifestación exteriorizada por el mandatario judicial del demandado, el Despacho acepta la renuncia al poder que ejercía el abogado CHARLES CHAPMAN LÓPEZ (cfr. folio 230, cuaderno 2). Conforme previene el artículo 76, inciso 4º del Código General del Proceso, quedando a salvo el deber reseñado en el artículo 78 – 11 ibídem.

NOTIFÍQUESE,


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada